

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 14 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Alonso Sevillano Zamudio.—14.389.

LOGÍSTICA HERMANOS VILLAREAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 48/2005, dimanante de Autos número 133/04, a instancia de Guillermo Javier Franco Barroso contra «Logística Hermanos Villareal, Sociedad Limitada», en la que con fecha trece de marzo de dos mil seis, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Logística Hermanos Villareal Sociedad Limitada» con CIF B911592/85 en situación de insolvencia por importe de 8.289,77 euros de principal, más la cantidad de 1.657 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—14.266.

MALSINMER, S. L.

Declaración de insolvencia

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 11/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fremap, Mutua de la S.S. número 61 contra «Malsinmer, S. L.», se ha dictado resolución en fecha 14 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada «Malsinmer, S. L.» en situación de insolvencia por importe de 50.032,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 14 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—14.049.

MARÍA FRANCISCA BARRERA MÁRQUEZ

Declaración de Insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 37/2005, dimanante de autos número 206/02, a instancia de Mutua Intercomarcal contra María Francisca Barrera Márquez, en la que con fecha 16 de marzo de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada María Francisca Barrera Márquez con CIF 28558161 en situación de insolvencia por importe de 504,85 euros de principal, más la cantidad de 100,97 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—14.365.

MARIMONT SALONES DE BELLEZA, S. L.

Declaración insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1759/05 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ariadna Planta González y otros contra la empresa Marimont Salones de Belleza, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14.3.06 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total, por importe de 34406,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—14.462.

MATADERO ORIHUELA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de abril del año 2006, en primera convocatoria, a las 18:00 horas, y el día 30 de abril del mismo año, en segunda convocatoria a las 18:00 horas, a celebrar en el salón de actos de la sociedad, según acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el pasado día 15 de marzo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y censura de la gestión social.
Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social, con la emisión de nuevas acciones, con aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, tras su redacción por el Secretario, del acta de la Junta general de accionistas para su aprobación, si procede, y en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación posterior.

Orihuela, 21 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ferrando Trigueros.—14.534.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCABILBAO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de Mercabilbao, S.A., Barrio Ibarrenta, n.º 1, Basauri (Bizkaia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento/dimisión de Consejeros, si hubiere.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31-12-2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica asimismo, que los accionistas tienen derecho a obtener de forma gratuita cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Registro Mercantil.

Basauri, 21 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Azkuna Urreta.—14.502.

MIAMODA FORSHE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 181/05, autos número 463/05, sobre despido, seguidos a instancias de Ana Díaz Martín, contra «Miamoda Forshe, Sociedad Limitada», con domicilio en 03610 Petrer (Alicante), calle Costablanca, número 1, bajo, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 3.492,12 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 8 de julio de 2005.

Alicante, 14 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—14.385.

MONTECELO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 10 de mayo de 2006, a las diecinueve treinta horas, en el local de la avda. de Alfonso Molina, 6-B, de La Coruña y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 de mayo siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Donación de inmuebles y fincas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Coruña, 13 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Díaz Aledo.—14.232.

MOTOR 4 CARRETERAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Motor 4 Carreteras, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 1 de enero de 2006, acordó la transformación de esta entidad en una sociedad de responsabilidad limitada, a la que le corresponderá la denominación de «Motor 4 Carreteras, Sociedad Limitada».

Tona, 2 de enero de 2006.—El Administrador único, Eulogio Iivar Lara.—15.413. 2.ª 31-3-2006.

MUNDIAL PARK ATRACCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 301/2005, seguidos a instancia de Teófilo Álvarez Llanos contra Mundial Park Atracciones, S. L., sobre despido, se ha dictado el día 14.3.2006 auto, que contiene la siguiente parte dispositiva: